



Código: ANX – 02 –TC 00/2

Fecha: 14/04/24

Título: Anexo Nº2 a los Reglamentos Técnicos de las categorías: TC

Página 1 de 1

La Comisión Asesora y Fiscalizadora de la Asociación Corredores Turismo Carretera autorizó el cambio técnico reglamentario para la categoría TC.

MOTOR

ARTÍCULO 31*:

MOTOR MULTIVALVULAS TC 2024	FORD	CHEVROLET	CHEROKEE		
			DODGE	TORINO	TOYOTA
RPM Max.	8800	8900	8900	8900	8900

Ing. Alejandro Iuliano

Departamento Técnico A.C.T.C.